

# El Colegio de San Nicolás

---

(Una fundación docente del siglo XVI)

## I.

Ostentaba la vida social burgalesa en la Edad Media el sello inconfundible de la actividad comercial, impreso por sus poderosos núcleos de mercaderes asiduos concurrentes de los mercados franceses y flamencos, y ese ambiente si no repelía totalmente toda clase de solicitudes orientadas al florecimiento intelectual, restaba estímulos y desviaba inclinaciones hacia derroteros de inmediatos y fructíferos halagos económicos.

La trayectoria histórica de nuestra ciudad no está alumbrada por esos radiantes focos que iluminan las tinieblas de la prolongada noche medieval en Salamanca, Palencia y Valladolid.

Las Universidades que noblemente prestigiaron estas ciudades no se asientan en la nuestra, que modestamente hubo de satisfacer espirituales anhelos con un «Estudio Particular» que los reyes de Castilla subvencionan a principios del siglo XV con 4.000 maravedís (1); reduciase este estudio—al servicio de las clases de elevada condición social, «...fijos de los omes onrrados e oficiales della...»—a los temas de derecho, cuyo rector fué en el año 1403 el doctor Joan Martínez y de gramática cuyo maestro Joan de Velázquez firmó con tal título en una concordia del año 1413 (2).

Entra en la Edad Moderna esta escuela burgalesa fuertemente informada de eclesiástica modalidad, ya que al Cabildo catedralicio correspondía exclusivamente la elección del maestro no siempre dotado de aptitud necesaria para disertar sobre las materias que integaban el clásico «trivium» medieval o sea el estudio de la gramática, lógica y retórica; un inconveniente de este género movió a los

---

1 Archivo Municipal de Burgos, número 2798.

2 Composición entre el cabildo y el Concejo de Burgos, sobre el arreglo de la Fuente de Santa María. (Archivo Municipal núm. 751).

burgaleses en 1532 a reclamar ante el emperador Carlos, doliéndose del profesor que con su ineptitud había hecho estériles los esfuerzos de los estudiantes en los últimos ocho años, viéndose éstos obligados a acudir a otros estudios y a olvidar previamente lo que habían aprendido, siendo tan desastrosos los resultados que «...muchos clérigos se ordenaban sin entender lo que rezaban, ni lo que convenía a su cargo...» (1). Bien dispuestos y unánimes en evitar que tan lamentables episodios se repitieran y apoyados en la fuerza de una opinión cada vez más interesada «...por ser los vecinos de esa ciudad muy inclinados a que sus hijos sean doctos y no se gaste el tiempo en balde...» solicitan del monarca para que les autorice para que de los propios de la ciudad se pagasen 10 ó 15.000 maravedís cada año a la persona que por su competencia fuese merecedora de encargarse de la cátedra, y en el mismo año el Consejo Real dió licencia a la ciudad para que destinase a tal fin 8.000 maravedís.

Un buen éxito se apuntó la solicitud burgalesa cuando en 1553 dió con el licenciado Maldonado; las dotes intelectuales de éste cosecharon inmejorables frutos que dieron a conocer al rey en 1536, al solicitar que ampliase por otros tres años la actuación del hombre que tan a satisfacción de la ciudad moldeaba las juveniles inteligencias burgalesas de la décima sexta centuria. Nada tiene de extraño que menudearan estas ampliaciones en el afán de retener a tan destacado profesor, y no ya por término de tres años sino de seis, como sucedió en 1547, ampliación que la ciudad hizo extensiva a un compañero de Juan de Maldonado, lector como él de Gramática Poesía y Retórica, llamado Antonio de Ribera.

Aparte estos profesores de índole oficial, por el rey y concejo subvencionados, existían otros de carácter particular que por su cuenta y riesgo abrían en sus casas enseñanza de gramática y latinidad, al alcance de alumnos que acudían a recibir las lecciones mediante el pago de reducidos estipendios. El rasgo típico de estos maestros caseros, consistía en la admisión de pupilos que con ellos convivían, estipulándose mediante una cantidad que oscilaba entre treinta y cuarenta ducados anuales la obligación de enseñarles y alimentarles (2).

---

1 Archivo Municipal núm. 4164.

2 Año 1568. «Entró en casa del señor bachiler Joan Guillarte Hernando de Quijano »para que le tenga en su casa e le dé de comer y enseñe gramática según y como faze a los »pupilos que en su casa tiene para el dicho efeto... por cuantía... de en cada un año 33 ducados...» (Archivo Notarial del Ilustre Colegio de Burgos. Protocolo, núm. 2730. Expreso mi agradecimiento al Decano Sr. Berlín y sus compañeros de Colegio, por la afectuosa solicitud en proporcionarme todas las facilidades, para la más cómoda consulta de las Protocolos, Notariales).

En el año 1560 los bachilleres Melgosa, Cárcamo y Sanmartín se conciertan para dar cierta uniformidad a los estudios que desenvuelven no solo en sus casas sino en otro, en el que por lo visto los tres intervenían, situado en la puerta de Santa Gadea (1).

Quevedo en la «Vida del Buscón» trazó la imborrable silueta del dómine Cabra, flagelante personificación de este profesorado hambriento enemigo por implacable necesidad de los estómagos estudiantiles, tan parco e inverosímil en la alimentación como pródigo y largo en máximas, aforismos e ingenuos consejos. La mordacidad del formidable escritor si recargaba el colorido de tan lamentables vidas en tan sugestivos retablos, era a costa del olvido de obsesionantes realidades de estos infortunados dómynes que en lastimeras peregrinaciones corren incansables tras los pupilos insolventes: buen ejemplo el de Pedro de Melgosa «...clérigo e maestro de enseñar gramática», en el año 1564 para cobrar el pupilaje del estudiante Andrés Barahona (2) y es de suponer que este caso no fuera único.

## II

Resultaban insuficientes estos establecimientos de enseñanza para la nutrida colonia escolar del Burgos denso y apretado de la primera mitad del siglo XVI. En contacto con la población mercadera, cuya vitalidad se expandía saltando las murallas de las cien torres o cubos por la orilla izquierda del Arlanzón, vivían al decir del Condestable Don Pedro, 800 estudiantes y aun mil en los años cosecheros, que acudían de todos los rincones del Obispado y montañas, miserables gentes escasas de recursos, desconocedoras de los caminos que conducían a las gloriosas Sedes de Salamanca y Alcalá, y fué para estos infirmos que los testamentarios del Cardenal Don Iñigo López de Mendoza buscaron emplazamiento en la naciente aglomeración arrabalera de Vega, levantando un hermoso edificio-colegio de-

---

1 Llamada desde el siglo XVII de Barrantes y derribada en el año 1870 (Gil, I—Memorias históricas de Burgos y su provincia 165).

En el Regimiento de 22 de Mayo de 1728, se dió cuenta de una exposición firmada por Tomás Escaño y otro que dicen... «que prosiguen con la devoción de andar por las calles »cantando el Rosario con la insignia de Nuestra Señora de las Nieves en su estandarte..., »demandó limosna así para la luminaria de una lámpara que se halla a la puerta arco muralla »salida al Hospital de Barrantes de dicho barrio (Santa Agueda) como para la de los faroles »que acompañan al mencionado Rosario, y querer blanquear dicho arco en donde finaliza cada »noche esta devoción saliendo de dicha parroquia (Santa Agueda)». (Archivo Mun. Est. 17),

2 Archivo Protocolos. Núm. 2815.

dicado a San Nicolás y que hoy sirve de Instituto de Segunda Enseñanza.

Si en la fisonomía monumental burgalesa no destaca con los alardes geniales, tan difíciles de superar, de otras excelsas creaciones de la misma centuria es altamente estimable por la severa sencillez de su fachada, flanqueada de cilíndricos contrafuertes y perforada por doce rasgados ventanales, seis en dos cuerpos a cada lado de la portada presidida por la estatua del Obispo de Mira, en renacentista ornacina colocada, sirviéndola de apoyos barbudos tenantes de extremidades quiméricas; los mismos aires del estilo renaciente respiran las estriadas columnas adosadas que deslindan la zona inferior donde movidos geniecillos ofrecen los blasones de la familia del fundador repartidos en los cuarteles del escudo: los Veros de los Velascos y el «Ave María» de los Mendozas unen sus pétreos emblemas con la Banda y Cadenas navarras de los Zúñigas y con los cebados lobos de los Avellanedas. Ancha y ondulada tarjeta, inscribe la genealogía del generoso prelado burgalés:

«Este Colegio mando hazer en su testamento el illmo. y Reve-  
»rendissimo / Senor Cardenal y Obispo de Burgos D. Iñigo López  
»hijo de los Condes / de Miranda don Pedro de Çuñiga y de Ave-  
»llaneda y doña Catalina de Velas/co nieto de los Condes de Miran-  
»da don Diego Lopez de Çuñiga y dona Aldonça / de Avellaneda,  
»Bis[nieto] de los Condes de Plasencia don Pedro de Çuñiga y dona  
»Isabel de Guzman. [Fuer]on también sus abuelos el Condestable y  
»Conde de Haro / don Pedro de Velasco y la Condesa dona Mencia  
»de Mendoça su mujer. Man/dolo edificar don Pedro de Velasco,  
»Quarto Condestable de los de su li/naje. Acabose año MDLXX».

Corresponde, pues, a la décima sexta centuria la institución cultural de más alientos que registra la historia burgalesa, nacida de la magnanimidad del Cardenal Obispo, quien insertó en su último testamento de 25 de Abril de 1535 la siguiente cláusula:

«Yten que en burgos se haga una memoria de hospital o co-  
»legio lo que a los testamentarios mejor paresciere donde en edi-  
»ficio y rentas para él se empleen hasta 15 ó 16.000 ducados. E si  
»caso fuere questo hubiere alguna dificultad o dilación mando y  
»es mi voluntad que se den 13.000 ducados y repartan entre pobres  
»y envergonzantes y huérfanas por casar, y los que hubiere en la  
»montaña que es donde más renta tienen los perlados se prefieran  
»a los otros del Obispado...» (1).

En este testamento dejó por testamentarios a don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, Conde de Miranda (1), don Juan de Zúñiga, Comendador Mayor de Castilla (2) y a don Diego de Avellaneda, Obispo de Tuy, de tal manera que para lo dispuesto y mandado por el Cardenal se requiriese la concordia de dos de ellos en caso que fueren de diferentes pareceres.

La ausencia y la muerte de alguno de ellos paralizaron de momento el desarrollo testamentario, hasta que el Ordinario de Burgos nombró por ejecutor testamentario a Don Pedro Fernández de Velasco (3), Condestable de Castilla, el cual nombramiento justificaba la elección del magnate «considerando el poder y grandeza del Illmo. »Señor Dn. Pedro Fernández de Velasco, Condestable de Castilla, »Duque de Frías y el deudo cercano y grande amor que tenía con »el Cardenal y Conde de Miranda...» (4).

Murió don Juan de Zúñiga, sustituyéndole Don Juan Núñez, Abad de San Millán de Lara, mayordomo que había sido del Cardenal (6 Julio, 1546).

El Abad falleció en 1551 y quedó solo el Condestable, quien, ante las prolongadas dilaciones que sufría el cumplimiento de las disposiciones testamentarias, recurrió al Sumo Pontífice, suplicándole le nombrase testamentario y ejecutor perpetuo, con facultad de nombrar sucesor si en sus días no se cumpliera el testamento; accedió el Pontífice, y el Condestable nombró por sucesor a D. Iñigo Fernández de Velasco, Condestable desde 1559.

Los testamentarios, así los nombrados por el Cardenal como por el Ordinario, determinaron, conforme a la cláusula mencionada,

---

1 Tercer Conde de Miranda, Señor del maravilloso palacio de Peñaranda de Duero por él mandado construir, murió en 1537, siendo enterrado en el Monasterio de La Vid,

2 Ayo y profesor del Príncipe Don Felipe, después Felipe II. Personaje de la entera confianza del Emperador Carlos, de costumbres austeras e inquebrantable adhesión a la Iglesia, se dedicó especialmente al decir del historiador Bratli (Philippe. II Roi d' Epagne. Paris. 1912. 74-80) a combatir las inclinaciones sombrías y taciturnas de carácter de Príncipe, al mismo tiempo que por el Emperador le fué encomendada una delicadísima vigilancia sobre la vida conyugal de Felipe.

3 Vivió hasta 1559, fué hijo del Condestable Don Iñigo y sobrino de Don Bernardino Fernández de Velasco, tercer conde de Haro, primer duque de Frías (este murió en 1512, sucediéndole su hermano Don Iñigo). Estuvo casado con Doña Juliana Angela de Velasco y Aragón, prima suya, hija del Condestable Don Bernardino.

Lucio Marineo Sículo, en una enumeración que hace de los sabios que en España había por el año 1530, incluye algunos nombres de la alta nobleza y habla del joven Condestable Don Pedro, que explicaba a Ovidio y Plinio en Salamanca.

4 Archivo Municipal, Est. 10 Tab. 6.

levantar en Burgos un Colegio, en el cual se leyesen lecciones de latinidad y casos de conciencia, iniciándose inmediatamente los preliminares de las obras.

El Condestable Don Pedro y el Comendador adquirieron en 1537, por escritura pública, ante el escribano Francisco de Llerena, la extensa huerta del Moral, propiedad de Don Cristóbal de Saldaña el Viejo. Arcediano de Lara y Canónigo de la Catedral, que llegaba desde las espaldas de las casas del Arcediano, cercanas a la iglesia de San Cosme, a la huerta del Monasterio de la Merced y a una puentecilla sobre el río de Cardeña, mas unas casas situadas en la huerta, lindantes «...con la casa e torrecilla de Cristobal de Handino, rrejero...» (1), próximas a la calle y calzada que va al monasterio de Santa Dorotea, por precio de 1.800 ducados, un tonel empergado, cuatro varas de paño y un espejo.

Los trabajos tuvieron que sufrir seguramente aplazamientos e interrupciones, pues no es creíble que se necesitaran más de treinta años (1537-1570) para levantar el edificio que todos conocemos: en 1547 trabajaba ya un maestro carpintero llamado Juan de Arás, lo que revela cierto avance en la construcción del Colegio, mas el período activo de las obras corresponde al decenio de 1550 al 60, registrándose en el primer año de esta década un accidente de trabajo por muerte del maestro de carpintería Juan de la Fuente, caído de un andamio y en los siguientes los canteros sacan, desbastan y traen la piedra de las canteras de Hontoria (2), destinando cierta cantidad de maravedises para alumbrar estas faenas «porque estaban muy oscuras las cuevas» (3).

Si para las fachadas, cubos, escaleras y ventanales del patio se emplearon las hermosas piezas de Hontoria, para gruesa tabiquería y tapiaje se echó mano de la de Villagonzalo de Pedernales, pagándose en 1560 a los vecinos del lugar 122 caminos (viajes) y medio de piedra tosca, a razón de tres reales cada camino de a 24 quintales (4).

Tan estimadas como hoy las yeserías de Villatoro, enviaron miles de fanegas de yeso puestas en Burgos por los «yelseros» Milanés, Sedano y otros que las cobraron a 22 maravedis.

---

1 De la fuerte inspiración de este admirable cincelador brotó la incomparable reja de la Capilla del Condestable.

2 Pagó de 254.291 maravedis por sacar y tener la piedra franca de Hontoria en los tres años de 550 a 553 (Archivo Municipal núm. 1903).

3 Id. id.

4 Id. id.

Los pueblos pinariegos de Palacios de la Sierra, Regumiel, Duero, Canicosa y Quintanar que satisfacían de tiempo inmemorial las necesidades madereras de la ciudad, pusieron en movimiento sus carretas cargadas de pinos, que se pagaron en Burgos a ocho reales la viga de 22 pies. De los paramerales altos y fríos de tierra de Sedano procedía la madera de nogal y roble, y en la vecina Casa de la Vega se adquirieron numerosos olmos a 415 maravedís uno con otro.

En 1559. era maestro de cantería de la obra colegial Pedro de Resines, y años después el competentísimo Pedro de Castañeda (1); la obra de carpintería fué dirigida por los maestros Miguel de Osma, Juan de Briza y Ortuño de Artiaga.

Estimo muy expresivos para el conocimiento del estado económico de nuestro territorio a mediados del siglo XVI, los tipos de salario devengados por maestros y obreros empleados en estas obras, absteniéndome de formular apreciaciones poco pertinentes sin duda en un trabajo de esta índole, lo que no impide sin embargo, que para exhumar realidades duramente condenadas por unos o apasionadamente exaltadas por otros, establezcamos un paralelo entre los jornales y el valor de algunos artículos de primera necesidad (2).

---

1 Conocidos Castañeda y otros artistas que irán apareciendo en este trabajo por la obra de la Catedral de Burgos de Martínez Sanz, nos limitaremos aquí a aportar nuevos datos para ir elaborando las biografías esbozadas.

Renombrado maestro de cantería burgales. Le sorprendemos en 1559 ofreciendo postura con otros maestros entre ellos Juan de Vallejo, para la construcción del puente con adorno de leones, de la puerta de San Juan frente a la iglesia de San Lesmes. Como fiador en nombre de Juan de Vallejo «maestro de cantería» interviene en el mes de Enero del mismo año, en la composición sobre heridas y muerte de Juan de Izaguirre, causadas por el hijo de Juan, Miguel de Vallejo. (Protocolos núm. 2813).

Unido en buena amistad con la familia del excelso artista, le vemos intervenir en 1575 en el cobro de ciertas cantidades adeudadas a Juan ya difunto, por la obra de una sepultura construída en el monasterio de San Francisco para el capitán Francisco de Miranda.

En la plenitud de sus prestigios, dictamina en 1582, por encargo del Regidor Diego de Curies, obrero mayor de la Ciudad, sobre las obras realizadas en el puente de Bunies, por el maestro Simón la Llosa. (Archivo Municipal núm. 4930).

2 Castañeda, Osma y el «yelsero» Irigoyen, cobraban tres reales diarios. Los otros maestros Briza y Artiaga dos reales y medio y dos reales y cuarto. Los obreros por término medio 60 maravedís y las mujeres que ayudaban a los albañiles, 38.

Las monedas que corrían en Castilla en esta época, reducíanse, aparte del Florín del cuño de Aragón que valía 265 maravedís y del escudo de 400, al Ducado (acuñados principalmente en el Ducado de Milán) Real y Maravedí: el ducado de 375 maravedís, valía once reales y el real 34 maravedís, como divisores del maravedí existían las blancas y los dineros, dos blancas hacían un maravedí y cinco dineros formaban una blanca.

Artículos de primera necesidad, Coste de un pan=14 maravedís. Libra de carnero=20

Preparado el terreno dedicado a jardín, la solicitud del Condestable Don Pedro proveyó de árboles frutales, adquiriéndolos del vivero que el clérigo Juan García tenía establecido en el lugar de Arcos, plantones por los cuales se pagaron 292 maravedís en el año 1560.

Los elementos decorativos y ornamentales del Colegio, brotaron de la inspiración de artistas burgaleses casi relegados al olvido, no obstante haber dejado impresas sus gloriosas huellas en los monumentos burgaleses de esta centuria, siendo uno de ellos Diego Guillén, artífice de bellas concepciones, *ymaginario* o escultor, quien hacía el año 1550 trabajaba en los «escudos y retulo y la ymagen de Señor San Nicolás que está todo sobre la entrada de la puerta principal del dicho Colegio...» en los años siguientes hasta 1560, se consignan diferentes cantidades justificativas de la obra de los escudos de la puerta de la huerta que va a Santa Dorotea, de la capilla, del zaguán y de la escalera principal (1).

Juan de Arce, maestro vidriero, unido por estrecha amistad con el famoso Nicolás de Vergara, se encargó de la confección de las vidrieras para los ventanales de la fachada principal, emplomando en 1560 y 1561 las que correspondían a la Capilla Colegial (2).

Consérvanse intactas las líneas de la capilla, impresionantes de glacial desnudez, en los elevados y macizos paramentos que ascienden a la bóveda de resaltados nervios y destacadas claves faltán

maravedís. Libra de tocino 23 maravedís. Libra de cecina=34 maravedís. Media libra de azúcar=42 maravedís. Cántara de vino=ocho reales. (Precios de los años 1540 a 1587. Archivo municipal, núms. 4159, 4369, 5468 y Protocolos, núm. 2817).

1 Archivo Municipal núm. 1903.

Diego Guillén, escultor, propietario de unas casas en el barrio de Comparada por detrás del río de la Moneda donde probablemente tenía la residencia en el año 1561. Se atribuye a este imaginero la obra magnífica del retablo del Monasterio de Santa Clara de Briviesca, ejecutada según se cree hacia el año 1523.

Recien fallecido el gran escultor Felipe de Vigarny, su viuda y segunda mujer Doña Francisca de Velasco, dió poder en 1543 a Diego Guillen «para que haga un requerimiento a los herederos del Obispo de Osma difunto... Sobre razón de un busto de alabastro que dió a hacer al dicho maestre Felipe... e para que paguen los maravedises que deban de pagar por la facción que por él se había de dar». Archivo Protocolos núm. 2800.

En unión de Juan de Vallejo, fué nombrado como tasador y calificador por el concejo de Burgos en 1553, de la obra de las estatuas hechas por Ochoa de Artiaga en el Arco de Santa María. (Id. id.)

2 Año 1551. Poder de Nicolás de Vergara, maestro de hacer vidrieras en la Santa Iglesia de Toledo a favor de «Joan Darze maeso de vidrieras de la dicha iglesia mayor de Burgos...» (Protocolo 2806). A cuenta de estas vidrieras se le pagaban en el año 1557, 13.000 maravedís.



en absoluto los objetos destinados al culto, y hasta la sillería, que hoy como único elemento la decora, es una aportación monacal y moderna de un convento burebano.

Consagráronse a elaborar el retablo que en ella existió el imaginero Antonio de Lejalde (1), vecino de Burgos, especialmente encargado de la talla y Jacome Florentín con Juan de Cea (2), de la pintura, obra de altos vuelos debió ser, a juzgar por las cantidades a este fin destinadas, ya que Lejalde cobró más de 50.000 maravedises y el concierto con los pintores se elevó a la respetable cantidad de 600 ducados, desgraciadamente no se conoce que yo sepa, el más leve indicio del destino de esta obra de imaginería y pintura burgalesa, tanto más de lamentar si se tiene en cuenta la falta casi total de obras pictóricas conocidas de artistas indígenas, ausencia de que tanto se resienten nuestras iglesias y museos.

Finalmente en el año 1579 el pintor Juan de Rueda, vecino de Burgos, recibe 210 reales por pintar tres escudos de las armas del Cardenal, que se han puesto sobre las cátedras donde se ha de leer (3).

TEOFILO LOPEZ MATA.

*(Continuará).*

---

1 Emite un dictamen en 1569, sobre el coste del retablo que se ha de hacer en el monasterio de la Merced de esta ciudad, por el cual cobra doce reales (Archivo núm. 1886). Tasa en el mismo año la obra del retablo de la iglesia de San Torcaz a Villaescusa del Butrón (Villarcayo) comenzada por Pedro de Colindres y continuada por Nicolás de Venero, escultor y Juan de Cea pintor vecinos de Burgos (Protoeolos núm. 2818).

2 Año 1579 Xacome Florentín e Juan de Cea pintores reciben 2000 reales a cuenta de los seiscientos ducados para pintar el retablo del Colegio (Archivo Municipal núm. 1905).

Jacome Florentín. Pintor vecino de Burgos. Adquirió popularidad en ocasión de la venida en 1570 de Ana de Austria cuarta mujer de Felipe 2.<sup>o</sup> pintando los arcos triunfales y las decoraciones de la Comedia representada delante de la reina en el Mercado mayor.

Juan de Cea. Se le atribuye la obra del soberbio retablo de Mahamud.

3 Juan de Rueda. Dictamina con Lejalde en 1569. acerca del dorado, estofado y pintura del retablo del monasterio de la Merced. (Archivo Municipal núm. 1886).